

Fracaso o éxito del TLCAN a 15 años de su suscripción.

Dra. Alma de los Ángeles Rios Ruiz

Introducción:

México experimentó un crecimiento económico exponencial casi de inmediato a la apertura comercial derivada de la firma y entrada en vigor del Tratado de libre comercio con América del Norte (TLCAN) con los ahora socios comerciales Estados Unidos de América y Canadá.

Dicho acontecimiento histórico representó para México una gran transición en cuanto a la rectoría económica del Estado mismo que encuentra vida y justificación dentro del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo, el establecimiento de los subsecuentes planes de desarrollo, que encuentran su origen en el artículo 27 de la misma norma suprema ya citada.

Los paradigmas cambiaron, el antiguo régimen basado en el autoconsumo para ser superado por la competencia, la inserción de la inversión extranjera en territorio nacional y

el abarrotamiento de productos extranjeros; el cual empezó a constituir una nueva realidad social, cultural y económica.

De lo anterior se observó una evolución acelerada del régimen protector del estado mexicano a un estado liberal regido bajo los principios del comercio, engendrando un cambio estructural en todos los niveles gubernamentales relacionados con el comercio.

Independientemente de lo optimista con lo que se presentó el futuro en México hace 15 años observamos con las innumerables empresas dedicadas a la industria manufacturera instaladas a lo largo de la franja fronteriza entre México y Estados Unidos, con sus miles de toneladas de productos agrícolas, piezas de artesanía y productos terminados, advertimos que el intercambio comercial con nuestro principal socio que es Estados Unidos de América, desde el principio se vio obligado a situarse

en una balanza donde los Obstáculos Técnicos al Comercio, llámense éstos permisos, trámites, ante cualquier institución, cupos o salvaguardas, incluso las políticas migratorias derivadas del cambio presidencial en Estados Unidos se convirtieron en promesas nunca cumplidas; lo que se proyecta como un freno a los ojos de los analistas en materia de comercio exterior como una gran interrogante sobre si el TLCAN ha tenido éxito a 15 años de haberse suscrito.

¿Qué paso después de 1995?

México transitó de un régimen basado en el autoconsumo; que la mayoría de lectores recordará con el famoso sello “HECHO EN MÉXICO” que era acompañado de una simpática águila, misma que representó por mucho tiempo a los productos exportados antes y después de la apertura comercial que sufrió nuestro país con la firma y correspondiente asimilación en el derecho interno del TLCAN.

Fue así como México temeroso pero ansioso por descubrir su potencial en el mercado internacional aunado a las políticas implementadas por el ahora ex presidente Salinas de Gortari quien estuviera a cargo del ejecutivo por aquellos años, adoptara un sistema neoliberal basado en los principios del capitalismo y la libre competencia.

Uno de los primeros problemas que experimento la administración en cuanto a la infraestructura para lograr acabar los objetivos de una apertura comercial se constituyo en la falta de agentes aduanales¹ quienes se hicieran cargo del despacho aduanero de mercancías, problemática que se resolvió otorgando patentes aduanales de manera indiscriminada, abaratando desde cualquier punto de vista la actividad profesional del Agente Aduanal; con independencia de que existiera la Confederación Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) desde 1938, se hizo a un lado la capacitación profesional de éstos provocando que está fuera descuidada y

¹ Figura que nace el 20 de febrero de 1918 por decreto oficial, emitido por el Poder Ejecutivo.

hasta en algunos casos inexistente, procediendo solamente con los conocimientos adquiridos con la practica constante como estibadores, recolectores de guías, clasificadores, capturitas de pedimentos documentadores, o aquellos que se dedicaron íntegramente a la logística de importaciones o exportaciones, etc.

Es así como cargamentos completos quedaban detenidos en las filas de importación por varios meses, en espera del despacho aduanero, para su posterior distribución y comercialización en territorio nacional, de lo anterior se desprende la corrupción y la mala administración dentro de las Agencias Aduanales.

Pero cuál ha sido la evolución que ha tenido la prestación de servicios que ofrecen los Agentes Aduanales, como se comentó la corrupción y las malas prácticas realizadas por los Agentes Aduanales por encargo de los clientes importadores produjo una nueva política para los años de 2000 y posteriores donde la línea a seguir era la profesionalización de los Agentes

Aduanales, lo que conlleva a la suspensión de patentes aduanales e incluso a la cancelación de las mismas 2.

Situación que provocara que el gremio de agentes aduanales encabezado por CAAAREM restringiera el acceso a la profesionalización como Agente Aduanal deteniendo por completo la expedición de nuevas patentes aduanales, argumentando que la demanda del sector esta totalmente cubierta y sometiendo a escrutinio " entre 70 y 80 procedimientos de cancelación de patente", dijo en entrevista el director jurídico de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM). Así mismo, se confirma en el año de 2009 que desde hace 9 años se han abierto alrededor de 550 procesos para determinar la cancelación definitiva de patentes aduanales 3, de lo

² Ejemplo de lo citado se puede consultar en la siguiente página electrónica donde se decreta la cancelación de la patente aduanal de acuerdo al artículo 165 de la Ley aduanera vigente en 1996, véase: <http://201.147.98.8/dofdia/2002/octubre/pdf/101002b.pdf>

³ Información disponible en <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/07/10/mexico-tiene-bajo-la-lupa-a-aduaneros>, consultada en agosto de 2010

anterior se desprende la siguiente incógnita ¿Cuántas de estas patentes se encuentran canceladas y cuántas se encuentran suspendidas?

Por otro lado encontramos datos estadísticos tan abrumadores como los millones de dólares en mercancía de todo tipo que queda varada en los almacenes fiscalizados de las aduanas cuya mercancía causa abandono puesto que resulta más caro y más tardado en México los trámites legales para regularizar la situación de la mercancía que importar nuevamente la mercancía en regla.

Situaciones similares llenas de realidades turbias, o bien errores de planeación, fueron las que acompañaron el desarrollo de la apertura de México a los mercados internacionales en la década de los 90's, ejemplo de lo anterior se puede destacar las innumerables concesiones otorgadas a particulares para la administración de los recintos fiscalizados ubicados dentro de las aduana de entrada de mercancía, bien para el transporte fronterizo , o simplemente un

error de planeación como lo fue la construcción de la aduana de Lázaro Cárdenas en Michoacán, en donde penosamente se observa que estudios sobre el crecimiento en cuanto a importaciones y exportaciones en dicha aduana se redujo en un periodo de 10 años, los motivos claros, la inseguridad.

Ahora se abordará la situación de las zonas fronterizas en México tras la apertura comercial y la falsa concepción de generación de empleos

Para miles de personas el que México hubiera firmado el TLCAN representó un suceso coyuntural para proyectar sus productos al exterior y ampliar así su mercado, refiriéndonos a estos como los pequeños empresarios hasta los grandes industriales, al mismo tiempo encontramos un sector que no debe ser excluido de este estudio y es la clase obrera que integra todos los tipos de industria en nuestro país.

Es dentro de este fragmento social en el que debemos concentrar nuestra atención,

ya que en éste encontramos el primer acercamiento a una fuente importante de datos estadísticos, puesto que representa sin duda alguna una fuente de interpretación de dos fenómenos que cambiaron conjuntamente la realidad de nuestra sociedad; el primero de ellos es la dinámica acontecida tras el "...auge de las exportaciones manufactureras desde la segunda mitad de la década de 1980 que obedeció en gran medida a las estrategias de relocalización internacional de las empresas transnacionales en su búsqueda por mejorar sus niveles de rentabilidad en el contexto de la globalización neoliberal en curso"⁴ en la franja fronteriza constituyendo a ésta como una incubadora de maquiladoras, mientras que el segundo fenómeno se vio en la concentración de inversión extranjera dentro de las zonas fronterizas si no también dentro del interior de la república.

La mayoría de los investigadores coinciden en que la "expansión de la industria maquiladora de exportaciones... atendió a los esquemas de reestructuración en industria que fundamentan su crecientemente rentabilidad en la subcontratación de las tareas de ensamblado"⁵; algo es claro el ser humano no está dispuesto a cambiar si este no se ve obligado a tal hecho (cambios radicales en la forma de producción), en este caso las crisis que se vivieron en los años 70 y 80 derivadas de las políticas implementadas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

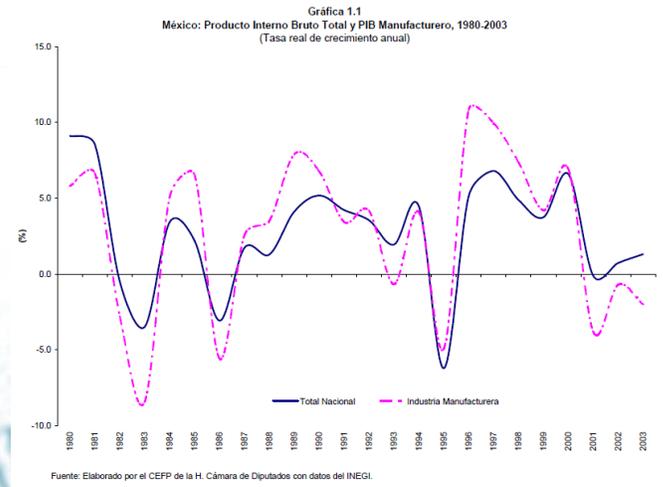
Aunado a lo anterior una crisis por endeudamiento público adquirida por nuestro gobierno, constituyeron el detonante para que la multilateralidad en el comercio internacional, así como, la inversión extranjera, conformando una solución viable para las economías desarrolladas y emergentes de hacerse llegar de recursos, materia primas o capital; por lo que la

⁴ Guillen (apud Mariña Flores, Abelardo) **En la cita:** Gregorio Vidal (coordinador) México en la Región de América del Norte, Problemas y Perspectivas, Editorial: Porrúa, México, Distrito Federal, 2004 p. 108

⁵ Gregorio Vidal (coordinador) México en la Región de América del Norte, Problemas y Perspectivas, Editorial: Porrúa, México, Distrito Federal, 2004 p. 108-120 *passim*.

implementación de políticas que permitieran el allanamiento de los canales para implementar la ideología neoliberal era primordial; concluyendo en la adhesión del México al GATT y la posterior firma de TLCAN en 1994 con los ahora principales socios comerciales Estados Unidos y México.

Ante tal situación encontramos que la apertura comercial permitió que México fueran un paraíso de industrias manufactureras lo que se demuestra con los índices de Producto Interno Bruto Total y PIB Manufacturero, 1980-2003 ⁶ hechos por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.



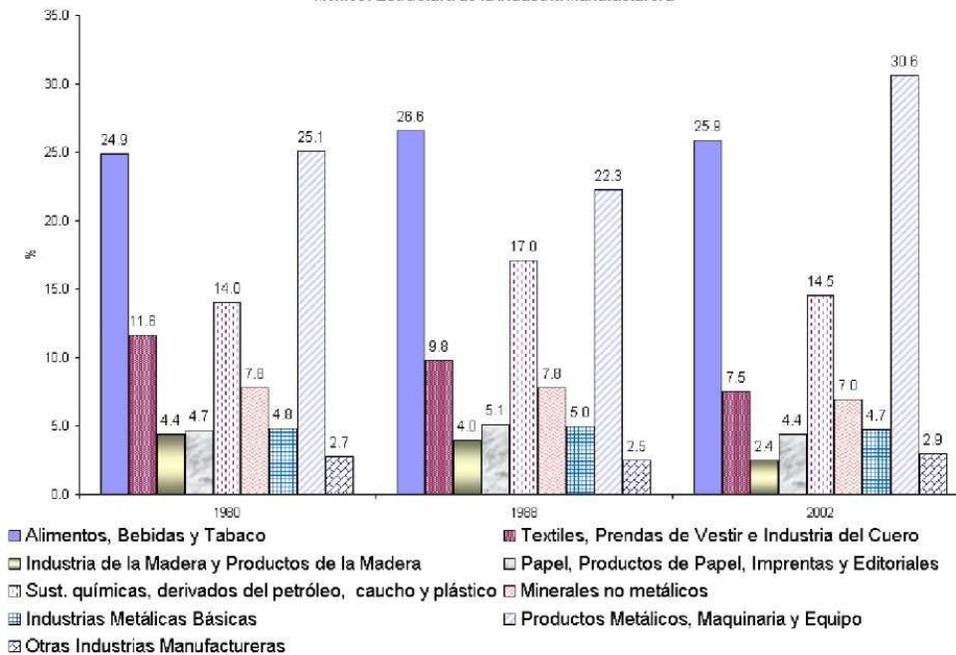
En gráfica se muestra que los periodos más dinámicos para la industria manufacturera en su conjunto fueron entre 1986-1990 y 1996-2000. Coincidiendo rotundamente con la liberalización de los mercados en México, no obstante se observa un periodo de estabilidad 6 a 7 años en el que, el producto interno bruto generado por las empresas manufactureras derivada de su actividad importadora como exportadora, es estable para después caer en una crisis para el comercio exterior de México.

⁶ Información disponible en http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp_0022005.pdf, consultada el 1 de septiembre de 2010.

Ahora bien ubiquemos los tipos de empresas manufactureras y la región donde tienen su principal actividad económica para determinar que nuestra hipótesis es correcta

desde 1980. A tasa media anual, el personal ocupado en la industria manufacturera creció en 2.3% de 1980 a 2001.

Gráfica 1.3
México: Estructura de la Industria Manufacturera



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI.

y que la generación de empleos para el sector obrero esta intrínsecamente relacionado con el fenómeno de migración a las zonas fronterizas.

De acuerdo a la tabla la industria manufacturera ha contribuido al empleo nacional con alrededor del 12.1% del personal ocupado remunerado en promedio

“El periodo 1995-2000, periodo en el que se encuentra vigente el TLCAN, 40 ramas del sector manufacturero generaron en total un millón 48 mil empleos, equivalente a 210 mil empleos anuales en promedio, muy por debajo del millón de empleos anuales que se estimaban crear para dicho periodo. En el mismo periodo se perdieron 13 mil 159

empleos, correspondientes a 9 ramas manufactureras, las más afectadas fueron la del azúcar con una pérdida de más de 5 mil empleos, cemento hidráulico con 2 mil 230, tabaco con 1 mil 660, fertilizantes con 1 mil 218 y química básica con 1 mil 010. No obstante, la pérdida de empleos en este periodo no fue tan grave en comparación con la contracción económica de 2001. Entre 2000 y 2002 se perdieron 461 mil 339 empleos remunerados, equivalente al 44% de los empleos generados entre 1995 y 2000. Las ramas más vulnerables a esta contracción fueron las de equipos y aparatos electrónicos y prendas de vestir que explicaron el 38.9% de los empleos perdidos. (Ver cuadro A.1.11). Sólo tres ramas generaron empleo neto entre 2000 y 2002, ramas que se vieron beneficiadas por el consumo en el mercado interno⁷.

Con lo anterior comprobamos que la generación de empleos por parte del sector manufacturero no beneficia del todo la migración de personas hacia la zona fronteriza si no que beneficia a la población que opto por quedarse en los estados como Baja California Norte y Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Por otro lado encontramos un fenómeno interesante que existe alrededor de la inversión extranjera directa⁸, ya que esta se concentró en la zona centro y centro norte

⁸ El crecimiento de las exportaciones está estrechamente vinculado con la dinámica de la IED, ya que esta última se convirtió en un factor económico que permitió la modernización económica y la orientación exportadora del sector manufacturero. Las principales ramas manufactureras, tales como la industria automotriz y la de equipos y aparatos eléctricos y electrodomésticos tuvieron su origen en la IED.

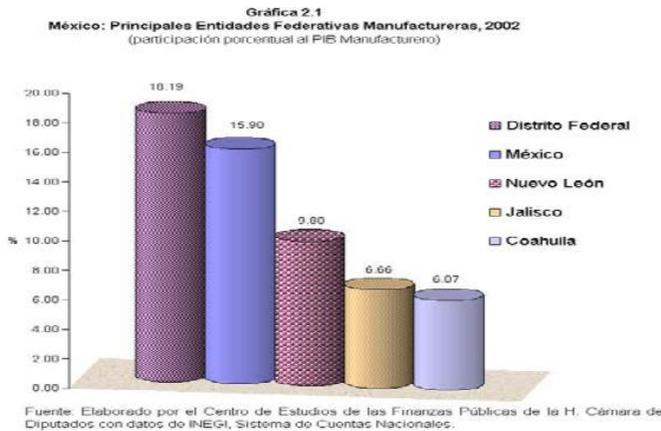
Las exportaciones manufactureras de grupos privados mexicanos tuvieron un comportamiento ascendente desde fines de los años ochenta aunque por debajo de las transnacionales, principalmente las automotrices y las del sector maquilador. Pero en 1993 experimentaron un crecimiento muy importante que superaron por primera vez a los de la maquiladora. Durante 1993-1999, las principales 300 empresas exportadoras y alrededor de 3 mil empresas maquiladoras generaron más del 95% de las exportaciones.

. Información disponible en:

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>, consultada el 1de septiembre de 2010

⁷ Información disponible en <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>, consultada el 1de septiembre de 2010.

de México como lo muestra la siguiente grafica.



Situación que se repite en los años “2008 y 2009 con el aumento de la inversión extranjera directa en la industria manufacturera con 4 mil 831.1 mdd; en los servicios financieros (incluyendo los servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles), 2 mil 584.9 mdd; otros servicios (comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales; técnicos y personales), 1 mil 839.7 mdd; y comercio, 1 mil 186.3 mdd; en tanto que 975.5 mdd de IED se dirigieron al resto de los sectores”⁹.

⁹ Contexto Macroeconómico de coyuntura Marzo 2010, Centro de estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de diputados, Palacio Legislativo San Lázaro, Marzo de 2010.

No obstante el sector manufacturero ubicado en los estados fronterizos de la Republica Mexicana no reportan datos estadísticos positivos siendo estos publicados por el INEGI para el año 2006 establecen en cerca de 2,800 el total de maquiladoras del país con una planta de empleos de 1, 250,00.

PERSONAL OCUPADO SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y, TOTAL NACIONAL (Personas)

PERIODO	TOTAL
2000	1 291 232
2001	1 198 942
2002	1 071 209
2003	1 062 105
2004	1 115 230
2005	1 166 250
2006 P	1 202 134

En este periodo se encuentra una disminución de plazas de trabajo en este sector en el periodo establecido. Sin embargo, veamos el comportamiento en los estados fronterizos.

PERIODO	BAJA CALIF ORNIA	COAH UILA	CHIHU AHUA	NUEVO LEON	SONORA	TAMAUL IPAS
2000	278 215	114 050	319 014	68 282	106 457	181 106
2001	259 375	108 593	288 859	59 766	97 877	173 154
2002	218 245	109 652	259 688	53 083	76 058	163 878
2003	215 010	106 324	264 279	53 383	70 769	162 018
2004	233 388	106 513	272 806	59 161	78 977	172 881
2005	240 672	102 576	286 838	64 759	82 482	181 483
2006 P	248 924	97 601	308 661	72 472	86 793	187 704

Los resultados de la tabla anterior siguen el mismo patrón decreciente de los encontrados a nivel nacional.

Si observamos otro plano, el plano empresarial, encontramos que en México las personas que tienen proyectos y actitud emprendedora a diferencia de otros países, encuentran obstaculizada su carrera con infinitos trámites burocráticos, infinidad de normas jurídicas que impiden el total desarrollo de la actividad empresarial, infinidad de servidores públicos en espera de dadivas que faciliten cualquier documentación o en su caso su extravío con el objeto de evitar así problemas que en su mayoría son de índole fiscal; provocando que las empresas se recurran a estrategias fiscales para evadir impuestos, u opten por adoptar formas organizativas distintas para evitar responsabilidad civil, administrativa e incluso penal, en caso de que los registros no indiquen las cifras reales.

En este orden de ideas encontramos el uso de outsourcing o incluso constitución de personas morales “fantasma” para cualquier fin requerido por pequeñas, medianas y grandes empresas que tienen su actividad

económica en México, permitiendo así un funcionamiento óptimo de estas ante el desorden administrativo y legal en México,.

De lo anterior se desprende que la generación de empleos es limitada y que las estadísticas oficiales sobre este rubro adolecen de un gran defecto que demerita por mucho la función de éstas si entendemos que una de las variables utilizadas en el cálculo para obtener el total de empleos creados por año o por región, es la creación de personas morales con cualquier tipo de actividad económica.

Por lo que respecta a todas las industrias involucradas directamente o indirectamente con el comercio exterior encontramos que estas no están exentas de éste mal, diríamos en algunos casos que aumenta su uso, sin embargo está práctica existe para facilitar o incentivar la actividad importadora de cualquier tipo de mercancías para su venta final en el territorio nacional, mas no exportadora en cuyo caso hay que asociarse a cámaras, pero ese es otro asunto.

En el peor de los casos los datos estadísticos muestran según registro CEFP de la Cámara de Diputados que la falta de inscripciones al seguro social han disminuido, lo que significa solo una cosa, que la creación de empleos formales está en declive total, y tan solo es sufragada con la creación de empleos eventuales (amen de las nuevas políticas gubernamentales que benefician a empresarios si contratan a personas jóvenes), de esta manera encontramos dos evidencias la primera es que la inversión extranjera no está directamente relacionada con la creación de empleos y la segunda evidencia que encontramos es que la creación de empleos en la zona fronteriza se mantiene en niveles bajos, los cuales se trasladan a la zona céntrica de nuestro país donde existe mano de obra calificada.

Siendo así podemos afirmar que la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte ha transformado profundamente las políticas gubernamentales que van desde los programas de apoyo a sectores de la población hasta reformas fiscales que en

vez de fomentar la creación de una nueva generación de industria en México eficaz y competitiva, así como, una actitud que propicie la importación y exportación, las transformaciones internas, sin tocar por ningún motivo hasta el momento, han causado que el TLCAN convirtiera a México en una trampa para empresarios nacionales y extranjeros.

Efectos colaterales del TLCAN sobre el empleo formal e indocumentado en México y Estados Unidos

Cuando el gobierno mexicano inicio los estudios preliminares para establecer un acuerdo comercial con Estados Unidos de América y Canadá, fijaron la realización de este como un motor de impulso estratégico para el desarrollo de la economía mexicana. Por otro lado, debe también considerarse las influencias externas que se recibían por parte de Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial quienes impulsaban las ideas centrales de crecimiento económico consistentes en lograr una expansión de la economía con base en el crecimiento de las

exportaciones lo que sería apoyado por un incremento en la inversión extranjera.

La promesa central para la sociedad, de la entrada en vigor de un tratado comercial trilateral, era una mejoría general en el nivel de bienestar de la población o dicho de otra forma, reducir los índices de pobreza con un crecimiento de más y mejores empleos. Así se estaría en cumplimiento del primer párrafo del artículo 25 de la Constitución Política Mexicana que dice “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución”.

Como se ha dicho, efectivamente hubo un impresionante crecimiento a las exportaciones y se recibieron cuantiosas cantidades de divisas como inversión

extranjera directa, pero el crecimiento económico no se ha alcanzado y en materia de empleos ni se ha logrado alcanzar las cantidades mínimas requeridas y cada vez los empleos son de menor calidad, por lo que la promesa de un mejor bienestar o progreso se ha esfumado, quedando pendiente de ser cumplida, aumentando así la migración indocumentada de personas hacia Estados Unidos, dejando de lado el tipo de trabajo por la remuneración económica mínima pero en dólares, misma que la experiencia ha dejado ver que otorga mayor calidad de vida para los familiares que se quedan en México.

Tratando de encontrar los componentes de la macroeconomía que han producido tales resultados contrastantes, buscaremos en el empleo los efectos colaterales de la operación del TLCAN

El empleo y su contraparte el desempleo ha sido un problema crónico de la economía mexicana cuyos orígenes datan de mucho tiempo atrás de la implantación del neoliberalismo en México, por ello es

necesario focalizar como este problema mejoró o se profundizó durante todo el periodo que ha estado en vigor el TLC.¹⁰

Por lo que respecta a los efectos del TLCAN sobre la migración, estos han sido objetos de estudio desde diferentes perspectivas y sus resultados han generado una diversidad de posiciones, algunas de ellas de profunda polémica.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN se han dado procesos en la macroeconomía mexicana que han impactado a los sectores manufacturero, agrario e industrial sumándose a otros factores de la economía y en conjunto trayendo consigo un incremento en el desempleo y un incremento en flujo migratorio principalmente hacia EUA. Adicionalmente en los sectores mencionados anteriormente se dio una reducción en las plazas y la brecha salarial entre ambos países se hizo más aguda.

¹⁰ Arroyo Picard, Alberto; EL TLCAN en México: Promesas, mitos y realidades versión electrónica disponible en http://www.rmalc.org.mx/documentos/balance_tlcán_bis.pdf passim. consultado e 29 de octubre de 2010

En la zona de libre comercio del TLCAN, circulan capitales y mercancías libremente, sin embargo el libre flujo de personas entre los tres países no está previsto y solo existe un apartado para facilitar las visas de los representantes de negocios.

Uno de los supuestos del TLCAN era que en las entidades federativas que lograran alcanzar un mayor desarrollo industrial serían una barrera para detener o disminuir la migración, pero conforme a los datos de la tabla siguiente, los estados que tienen altas tasas de desarrollo industrial siguen teniendo flujos migratorios crecientes.

TABLA: MIGRACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL¹¹

ENTIDAD	Hogares con al menos un migrante en EUA entre 1995 y 2000 (%)	Índice de desarrollo industrial
Estados Fronterizos		
Chihuahua	4.8	-0.528
Nuevo León	4.8	2.647
Coahuila	4.2	2.654
Tamaulipas	3.7	0.246
Baja California	2.9	1.998
Sonora	2	0.190

¹¹ INEGI Estadísticas Industria Maquiladora de Exportación... Tomado de BIE-INEGI ((Industria maquiladora de Exportación / Indicadores anuales /Por entidad federativa/Total Nacional/Personal ocupado).

Estados NO fronterizos		
Zacatecas	13.9	-1.639
Michoacán	13.4	-0.580
Guanajuato	12.3	2.057
Morelos	9.1	-0.299
Durango	9.1	-0.758

En estos resultados se manifiestan un par de tendencias:

- a.- Entre mayor sea el índice de desarrollo industrial de la entidad, menor la tasa de migración.
- b.- A mayor tasa de migración, la entidad presenta un menor desarrollo industrial.

Con datos de CONAPO de 2002 y aún las cifras más recientes, los migrantes de origen mexicano establecidos en EUA son 23 millones de personas y los factores laborales que han incidido en el crecimiento de esta cifra es producto de los siguientes factores:

1. La tasa de crecimiento demográfico de la población en edad laboral.
2. El bajo crecimiento económico.
3. El desempleo creciente
4. La demanda creciente de mano de obra barata por parte de los sectores productivos y de servicios en EUA

5. La brecha salarial y de nivel de desarrollo que existe entre ambos países.

El reflejo positivo para la economía nacional son las transferencias monetarias que hacen los migrantes a sus familias en México, ya que desde 1995 y hasta 2003 estas han mantenido una tasa de crecimiento promedio anual de 9.4% cuando en el mismo periodo el PIB apenas ha llegado al 3.2%

FUENTES DE TRABAJO PARA EL INDOCUMENTADO

Los migrantes no autorizados o ilegales que han llegado a EUA forman un grupo cuya magnitud actual es difícil de establecer con precisión, ya que los datos oficiales del Buro del Censo datan del año 2000 y en este momento se está en espera de los resultados del censo correspondiente al 2010.

Para tener una orden de magnitud, tomaremos del estudio elaborado por el Pew Hispanic Center (e), para marzo del 2004,

en el cual se tienen 10.3 millones de personas las que aplican en la clasificación de migrantes no autorizados, con la distribución siguiente¹²:

ORIGEN	DISTRIBUCION	CANTIDAD (Millones)
MEXICO	57%	5.9
RESTO LATINOAMERICA	24%	2.4
ASIA	9%	1.0
EUROPA Y CANADA	6%	0.6
AFRICA Y OTROS	4%	0.4

Con datos del estudio anterior, los flujos anuales de ilegales mexicanos entrando a EUA se estiman en 485,000 personas, lo que de mantenerse esta tendencia el estimado actual de inmigrantes no autorizados puede ser de cerca de 9 Millones de personas.

Conclusiones

1. Desde la firma del TLCAN, México se ha convertido en un proveedor del vecino del norte, que lo utiliza para obtener mano de obra barata, extraer su petróleo a precios preferentes, puesto que las materias migratoria y energética se excluyeron del TLCAN, por otro lado México se ha convertido en destino para exportar los excesos de producciones norteamericanas.
2. Tras la apertura comercial México, se dio un efecto espejo que no solo se expuso en el aspecto económico, si no, que represento una transición de los interés del Estado Mexicano convirtiéndolo en un estado afín a los intereses de Estados Unidos.
3. Independientemente de la crisis que se vive actualmente observamos que la generación de empleos y la remuneración de estos se sustenta solo en aquellas empresas relacionadas con el comercio exterior, mientras que el resto de los empleos

¹² Unauthorized Migrants: Numbers and Characteristics By Jeffrey S. Passel, Senior Research Associate Pew Hispanic Center

generados mantienen un disminución constante.

Unauthorized Migrants: Numbers and Characteristics By Jeffrey S. Passel, Senior Research Associate Pew Hispanic Center

BIBLIOGRAFIA

Arroyo Picard, Alberto; EL TLCAN en México: Promesas, mitos y realidades versión electrónica disponible en http://www.rmalc.org.mx/documentos/balanc_e_tlcán_bis.pdf passim. consultado e 29 de octubre de 2010

Contexto Macroeconómico de coyuntura Marzo 2010, Centro de estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de diputados, Palacio Legislativo San Lázaro, Marzo de 2010.

Gregorio Vidal (coordinador) México en la Región de América del Norte, Problemas y Perspectivas, Editorial: Porrúa, México, Distrito Federal, 2004 p. 108-120 passim.

Guillen (apud Mariña Flores, Abelardo) **En la cita:** Gregorio Vidal (coordinador) México en la Región de América del Norte, Problemas y Perspectivas, Editorial: Porrúa, México, Distrito Federal, 2004 p. 108

INEGI Estadísticas Industria Maquiladora de Exportación... Tomado de BIE-INEGI ((Industria maquiladora de Exportación / Indicadores anuales /Por entidad federativa/Total Nacional/Personal ocupado).

BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA

<http://201.147.98.8/dofdia/2002/octubre/pdf/101002b.pdf>

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>,

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>,

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/07/10/mexico-tiene-bajo-la-lupa-a-aduaneros>,

